



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA

3 DE OCTUBRE DE 2016

No. 171

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Económico

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Manual Específico de Operación del Subcomité de Predictaminación y Selección de Proyectos del Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, MEO-50/290816-D-SEDECO-4/160215 5

Secretaría del Medio Ambiente

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer las Bajas de los Conceptos de la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental, para las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se dejarán de aplicar durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en los Centros Generadores de la Secretaría del Medio Ambiente, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 17 de febrero de 2016 20

Secretaría de Educación de la Ciudad de México

- ♦ Acuerdo de Creación del Sistema de Datos Personales denominado “Sistema de Datos Personales de la Administración Escolar de los Estudios Superiores a cargo de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México” 21
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para el Ingreso a las Carreras de Técnico Superior Universitario, Ciclo Escolar 2016-2017 I 26

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del Programa Fondo de Apoyo a Migrantes 2016 33

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Instituto Electoral

- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento para la Liquidación del Patrimonio de los Partidos Políticos Locales de la Ciudad de México 36
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México 98
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban reformas a los Lineamientos para la Fiscalización, Disolución y Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para las Candidaturas Independientes registradas en el Distrito Federal 136
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Unidos por el Cambio de GAM, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña del Ciudadano Nazario Norberto Sánchez, Candidato Independiente al cargo de Jefe Delegacional por Gustavo A. Madero, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 153
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Alevime, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña del Ciudadano Alejandro Vinay Melgar, Candidato Independiente al Cargo de Jefe Delegacional por Cuajimalpa de Morelos, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 176
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Milpa Alta en Libertad, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña del Ciudadano Oscar Antonio Valdés Jiménez, Candidato Independiente al cargo de Jefe Delegacional por Milpa Alta, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 196
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Asociación al Servicio del Desarrollo Humano Cihuatequiotl, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña de la Ciudadana Rosario Ericka Gómez Romero, Candidata Independiente al cargo de Jefa Delegacional por Milpa Alta, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 218
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Honestidad y Transparencia Ciudadana, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña del Ciudadano Juan David Esquivel Atilano, Candidato Independiente al cargo de Jefe Delegacional por Milpa Alta, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 244
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “En Milpa Alta Junt@S Hacemos Más, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña del Ciudadano Jorge Rivera Olivos, Candidato Independiente al cargo de Jefe Delegacional por Milpa Alta, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 265
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Ciudadanos para una Mejor Ciudad, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña de la Ciudadana Judith Barrios Bautista, Candidata Independiente al cargo de Diputada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito VII, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 286

- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Por la Dignidad de los Iztapalapenses, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la campaña del Ciudadano Efraín Morales Sánchez, Candidato Independiente al cargo de Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito XXI, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 312
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Maak Loob, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la Campaña del Ciudadano Edgar Adán Montero Alarcón, Candidato Independiente al cargo de Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito XXII, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 334
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen de Cierre de la Liquidación del Patrimonio de la Asociación Civil denominada “Sacapartidos a su Casa, A.C.”, constituida para la Rendición de Cuentas y Fiscalización de la Campaña del Ciudadano Patricio del Valle Martínez, Candidato Independiente al cargo de Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito XIII, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el otrora Distrito Federal 355
- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se modifica el Acuerdo ACU-42-16 por el que se aprueban modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, en acatamiento a lo previsto en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Juicio Electoral identificado con el número de expediente TEDF-JEL-036/2016 377
- ♦ Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la procedencia de las Modificaciones Adicionales No Requeridas en la Resolución Rs-22-15 realizadas al Estatuto, así como de la procedencia de los Reglamentos presentados por el partido político local denominado Partido Humanista del Distrito Federal 401

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Delegación Álvaro Obregón.-** Licitaciones Públicas de Carácter Nacional Números 30001133-023-16 a 30001133-029-16.- Convocatoria Pública Nacional N° 008-2016.- Contratación de diversas obras públicas 453
- ♦ **Delegación Tlalpan.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001029-017-2016 y 30001029-018-2016.- Convocatoria 015/16.- Adquisición de bienes 460
- ♦ **Delegación Tlalpan.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/040/2016 a 30001134/051/2016.- Convocatoria DTL/012-2016.- Contratación de diversas obras públicas 462
- ♦ **Delegación Tlalpan.-** Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/030/2016 a 30001134/039/2016 470

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Katun Telecomunicaciones, S.A. de C.V. 472
- ♦ Corporación de Servicios Radiológicos, S.A. de C.V. 473
- ♦ Corporación de Servicios Radiológicos División Inmobiliaria, S.A. de C.V. 474
- ♦ Exclusivas Lilia, S.A. de C.V. 475
- ♦ American Rent Export, S.A. de C.V. 475
- ♦ **Edictos** 476
- ♦ Aviso 478

ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/012-2016

El Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículos 126 y 132 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y de conformidad con los artículos 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/040/2016	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE (RESUMIDEROS) EN: LAS COLONIAS MIRADOR II, BELVEDERE, LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR, LOMAS ALTAS DE CUILOTEPEC, BOSQUES DEL PEDREGAL, SECTOR 17, 2 DE OCTUBRE Y PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				26-oct.-16	30-dic.-16	\$5,200,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/040/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	6-octubre-16 09:00 hrs.	12-octubre-16 09:00 hrs.	18-octubre-16 09:00 hrs.		24-octubre-16 14:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/041/2016	REHABILITACIÓN DE 40 RESUMIDEROS EN: 1.-BELVEDERE (2 RESUMIDEROS), 2.-CHICHICASPATL (2 RESUMIDEROS), 3.-EL DIVISADERO (1 RESUMIDERO), 4.-HÉROES DE PADIERNA (4 RESUMIDEROS), 5.-JARDINES DEL AJUSCO (1 RESUMIDERO), 6.-LA PALMA (1 RESUMIDERO), 7.-LOMAS DE PADIERNA (2 RESUMIDEROS), 8.-MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN (9 RESUMIDEROS), 9.-PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3A SECCIÓN (3 RESUMIDEROS), 10.-PLAN DE AYALA (1 RESUMIDERO), 11.-SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC (1 RESUMIDERO), 12.-SAN MIGUEL TOPILEJO (4 RESUMIDEROS), 13.-SECTOR XVII (4 RESUMIDEROS), 14.-TORRES DE PADIERNA (4 RESUMIDEROS), 15.-VOLCANES (1 RESUMIDERO), DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				26-oct.-16	30-dic.-16	\$1,700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/041/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	6-octubre-16 10:00 hrs.	12-octubre-16 10:30 hrs.	18-octubre-16 11:00 hrs.		24-octubre-16 15:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/042/2016	CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN (COLONIA: MIGUEL HIDALGO Y PUEBLOS DE: SAN PEDRO MÁRTIR, SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC Y PARRES EL GUARDA), DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				26-oct.-16	30-dic.-16	\$7,700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/042/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	6-octubre-16 11:00 hrs.	12-octubre-16 12:00 hrs.	18-octubre-16 13:00 hrs.		24-octubre-16 16:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/043/2016	CONSTRUCCIÓN DE RESUMIDEROS (OBRAS COMPLEMENTARIAS) EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN (COLONIAS: 1.-HÉROES DE PADIERNA (1 PIEZA) , 2.-MIGUEL HIDALGO 2ª. SECCIÓN(1 PIEZA) , 3.-MIGUEL HIDALGO 3ª. SECCIÓN (1 PIEZA) , 4.-BOSQUES DEL PEDREGAL (2 PIEZAS) , 5.-LOMAS DE CUILOTEPEC (2 PIEZAS), DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				26-oct.-16	30-dic.-16	\$4,500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/043/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	6-octubre-16 12:00 hrs.	12-octubre-16 13:30 hrs.	18-octubre-16 15:00 hrs.		24-octubre-16 17:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/044/2016	CONSTRUCCIÓN DE RESUMIDEROS (OBRAS COMPLEMENTARIAS) EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN (COLONIAS: 6.-2 DE OCTUBRE (2 PIEZAS) , 7.-SECTOR 17 (2 PIEZAS) , 8.-CHICHICASPATL (3 PIEZAS), DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				26-oct.-16	30-dic.-16	\$4,800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/044/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	6-octubre-16 13:00 hrs.	12-octubre-16 15:00 hrs.	18-octubre-16 17:00 hrs.		24-octubre-16 18:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/045/2016	CONSTRUCCIÓN DE RESUMIDEROS OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 1.-CHICHICASPATL, 2.-CUCHILLA DE PADIERNA, 3.-LOMAS DE PADIERNA I, 4.-PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3A. SECCIÓN, 5.- RÓMULO SÁNCHEZ -SAN FERNANDO BARRIO, 6.-VALLE ESCONDIDO, 7.- LOS ENCINOS, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA COLONIA XAXALCO Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIODIGESTOR, EN LA COLONIA LA PALMA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				26-oct.-16	30-dic.-16	\$2,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/045/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	6-octubre-16 14:00 hrs.	12-octubre-16 16:30 hrs.	18-octubre-16 19:00 hrs.		24-octubre-16 19:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/046/2016	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 1.- VISTAS DEL PEDREGAL, 2.- SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC (PBLO), 3.- NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPERMANZANA 8 (U HAB), DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				27-oct.-16	30-dic.-16	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/046/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	7-octubre-16 09:00 hrs.	13-octubre-16 09:00 hrs.	19-octubre-16 09:00 hrs.	25-octubre-16 14:00 hrs.	
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/047/2016	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 4” (PAD 4”) DE DIÁMETRO, EN CALLES: CEDROS, CIPRÉS, COLORINES, FRESNOS Y PIRÚL (UBICADAS EN EL PREDIO DENOMINADO ZACAITIC), EN EL PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPILEJO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 6” (PAD 6”) DE DIÁMETRO, DEL TANQUE PLAN DE AYALA, (A LO LARGO DEL CAMINO AL AJUSCO ENTRE CAPULÍN Y CAMINO PÚBLICO Y EN CAMINO VIEJO A XICALCO ENTRE CAMINO PÚBLICO Y CALLE 12 DE DICIEMBRE, EN EL PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC), DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				27-oct.-16	30-dic.-16	\$1,700,00.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/047/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	7-octubre-16 10:00 hrs.	13-octubre-16 10:30 hrs.	19-octubre-16 11:00 hrs.	25-octubre-16 15:00 hrs.	
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/048/2016	CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN CALLE CICLOVÍA F.F.C.C. DE CUERNAVACA, ENTRE SISAL Y CHICHICASPATL, COLONIA SECTOR XVII, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				27-oct.-16	30-dic.-16	\$3,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/048/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	7-octubre-16 11:00 hrs.	13-octubre-16 12:00 hrs.	19-octubre-16 13:00 hrs.	25-octubre-16 16:00 hrs.	

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/049/2016	CONSTRUCCIÓN DE 12 RESUMIDEROS DE TABIQUE DE 5X5 (MURO DE TABIQUE DE PIEDRA Y REJILLA COMERCIAL) EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 1.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) COL. SECTOR 17, 2.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, 3.-(CONSTRUCCIÓN 3 RESUMIDEROS) PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO, 4.-(CONSTRUCCIÓN 4 RESUMIDEROS) PUEBLO LA MAGDALENA PETLACALCO, 5.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) DOS DE OCTUBRE, 6.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) COL. CHICHICASPATL, 7.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDEROS) COL. HÉROES DE PADIERNA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				27-oct.-16	30-dic.-16	\$5,400,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/049/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	7-octubre-16 12:00 hrs.	13-octubre-16 13:30 hrs.	19-octubre-16 15:00 hrs.		25-octubre-16 17:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/050/2016	CONSTRUCCIÓN DE 12 RESUMIDEROS DE TABIQUE DE 5X5 (MURO DE TABIQUE DE PIEDRA Y REJILLA COMERCIAL) EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 1.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) COL. SECTOR 17, 2.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO, 3.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) DOS DE OCTUBRE, 4.-(CONSTRUCCIÓN 2 RESUMIDEROS) COL. HÉROES DE PADIERNA, 5.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) COL. MIGUEL HIDALGO 2A. SECCIÓN, 6.-(CONSTRUCCIÓN 2 RESUMIDEROS) COL. BOSQUES DEL PEDREGAL, 7.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) COL. SAN NICOLÁS II, 8.-(CONSTRUCCIÓN 1 RESUMIDERO) PUEBLO SANTO TOMÁS AJUSCO, 9.-(CONSTRUCCIÓN 2 RESUMIDEROS) PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				27-oct.-16	30-dic.-16	\$5,800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/050/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	7-octubre-16 13:00 hrs.	13-octubre-16 15:00 hrs.	19-octubre-16 17:00 hrs.		25-octubre-16 18:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/051/2016	CONSTRUCCIÓN DE 7 RESUMIDEROS DE TABIQUE DE 5X5 (MURO DE TABIQUE DE PIEDRA Y REJILLA COMERCIAL) EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 1.-(CONSTRUCCIÓN 4 RESUMIDEROS) COL. SAN NICOLÁS II, 2.-(CONSTRUCCIÓN 3 RESUMIDEROS) COL. EL ZACATÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				27-oct.-16	30-dic.-16	\$4,600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/051/2016	\$2,500.00	5-octubre-16	7-octubre-16 14:00 hrs.	13-octubre-16 16:30 hrs.	19-octubre-16 19:00 hrs.		25-octubre-16 19:00 hrs.

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaria de Finanzas a través de la Subsecretaria de Egresos con el oficio No. **SFDF/SE/0121/2016 de fecha 06 de enero 2016.**

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México del **3 al 5 de octubre** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, indicando su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones, ubicado dentro de la Ciudad de Mexico y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**

b) Copia de la constancia de registro de concursante, definitivo y vigente por lo menos durante la vigencia del contrato respectivo, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**

c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio del Distrito Federal, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.

d) Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**

e) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**

f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del GDF**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, la empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, la empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La sesión pública de presentación y apertura del sobre único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.-Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de concurso de la licitación, reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

Transitorio

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE AGOSTO DE 2016

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
